



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANTA - E. E.

## RESOLUCIÓN No. 399 DE 2024

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA LABOR DE UN EDUCADOR, POR SU VALIOSO EMPEÑO, DEDICACIÓN Y APORTES A LA EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

LA SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

### CONSIDERANDO

Que el día 15 de mayo de 1950 fue proclamado San Juan Bautista de la Salle como patrono de los Educadores por parte del Papa Pio XII. Por lo que ese mismo año la Presidencia de la República de Colombia declaró esta fecha como día del Maestro en Colombia.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite reconocer y agradecer a quienes hacen parte de nuestra comunidad educativa por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar, labor formativa, educativa e investigativa y exaltar aquellos educadores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la calidad educativa del departamento de Bolívar.

Que el educador (a)

**ANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

DOCENTE DE PREESCOLAR - I.E.T. EN INFORMÁTICA ANIBAL NOGUERA MENDOZA  
MUNICIPIO DE ZAMBRANO

Identificado(a) con C.C. No. 23.243.117 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en mérito a ello,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer y agradecer la labor del (la) Licenciado(a) **ANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, identificado (a), con C.C N° 23.243.117 por sus meritorios aportes a la educación en el departamento de Bolívar.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo al mencionado docente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los, 14 días del mes de mayo de 2024

  
**VERÓNICA MONTERROSA TORRES**  
Secretaria de Educación Departamental  
Gobernación de Bolívar

